



**Resolución de la Vicerrectora de Internacionalización UCA/R03VINT/2026 por la que se publica el listado de solicitudes admitidas y excluidas por proyecto, así como la propuesta provisional de las personas beneficiarias del Programa General de Voluntariado Internacional Universidad de Cádiz – Becas Santander 2026, convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC12VRI/2026**

Tras la finalización del periodo de subsanación se publica el listado definitivo de las solicitudes admitidas y excluidas por proyecto, así como la propuesta provisional de las personas beneficiarias del Programa General de Voluntariado Internacional Universidad de Cádiz – Becas Santander 2026.

**LISTADO DE SOLICITUDES**

**Bolivia (COOPERAND)**

Apellidos y nombre	Solicitud	Causa de exclusión
Alba Galiá Caravaca	Admitida	
Sergio Lavie Rivas	Admitida	
Catalina Reyes Jiménez	Admitida	
Carlos Acosta Arias	Admitida	
Elena Domínguez Tosso	Admitida	
Lorena Muñoz Fernández	Admitida	
Julia Góngora Alcántara	Admitida	
Lucía Reyes Ramos	Admitida	
María Sánchez Hinojosa	Admitida	
Andrea Bretón Patiño	Admitida	
Felipe Alfonso Páez	Admitida	
Angela Montero	Admitida	
Sergio Campos Guerrero	Admitida	
Aya Jonas Eveline Kouakou	Admitida	
Yeble Marie Agnés	Admitida	
Lucía Molina Diéguez	Excluida	1

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGW24ZB4SRBOC4XQWOZI6KE	Fecha	19/05/2026 10:11:12	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)			
Firmado por	MARIA DEL PILAR DE CASTRO HERRERO (JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES - ÁREA DE GESTIÓN AL ALUMNADO Y RELACIONES INTERNACIONALES)			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGW24ZB4SRBOC4XQWOZI6KE">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGW24ZB4SRBOC4XQWOZI6KE</a>	Página	1/7	

Jean Joel Berénice Kouassi	Excluida	1
Nayala Rey	Excluida	1

**Guatemala (Asociación Paz y Bien)**

Apellidos y nombre	Solicitud	Causa de exclusión
Blanca Muñoz Sánchez	Admitida	
José Manuel Cupido Martín	Admitida	
Alba Galiá Caravaca	Admitida	
María Salguero Rodríguez	Admitida	
Elena Domínguez Tosso	Admitida	
Lorena Muñoz Fernández	Admitida	
Julia Góngora Alcántara	Admitida	
Lucía Reyes Ramos	Admitida	
María Sánchez Hinojosa	Admitida	
Juan Antonio Olmedo Gutiérrez	Admitida	
Matías Ignacio Montenegro Toro	Admitida	
María Dolores Márquez Toscano	Admitida	
Milagros Isabel Coello Suárez	Admitida	
Iris Bartolomé Núñez	Admitida	
Patricia Pietro Castro	Admitida	
Candela Martí Pérez	Admitida	
Paula Rodríguez Caballero	Admitida	
Jean Joel Berénice Kouassi	Admitida	
Marta Guerrero Romero	Admitida	
Jennifer Lynn Yao	Admitida	
Juan Carlos Lanás Villarreal	Admitida	
Yeble Marie Agnes	Excluida	1

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGW24ZB4SRBOC4XQWOZI6KE	Fecha	19/05/2026 10:11:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	MARIA DEL PILAR DE CASTRO HERRERO (JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES - ÁREA DE GESTIÓN AL ALUMNADO Y RELACIONES INTERNACIONALES)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGW24ZB4SRBOC4XQWOZI6KE">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGW24ZB4SRBOC4XQWOZI6KE</a>	Página	2/7




Nayala Reye	Excluida	1
Carmen Romero Aguilera	Excluida	1

**El Salvador (Fundación Madrazo)**

Apellidos y nombre	Solicitud	Causa de exclusión
Yeble Marie Agnes	Admitida	
Nora Roxana Martínez Rodríguez	Admitida	
Iria García Plaza	Admitida	
Alba Galiá Caravaca	Admitida	
Lorena Muñoz Fernández	Admitida	
Lucía Reyes Ramos	Admitida	
María Sánchez Hinojosa	Admitida	
María Aránzazu Aragón García	Admitida	
Paula Surán Aguilar	Admitida	
Alejandra Colín García Ramírez	Admitida	
Alba María Gil Alcocer	Admitida	
Sergio Ruibal Pérez	Admitida	
Ana García Rodríguez	Admitida	
Lucía Molina Diéguez	Admitida	
Julián Andrés Álvarez Restrepo	Admitida	
Jean Joel Berénice Kouassi	Excluida	1

**Colombia (Fundación Serra Schönthal)**

Apellidos y nombre	Solicitud	Causa de exclusión
María Domínguez Rodríguez	Admitida	
Angie Tatiana Pacheco Gómez	Admitida	
Manuela Susana Castilla Rodríguez	Admitida	
Rafael Sánchez Fernández	Admitida	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGW24ZB4SRBOC4XQWOZI6KE	Fecha	19/05/2026 10:11:12	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)			
Firmado por	MARIA DEL PILAR DE CASTRO HERRERO (JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES - ÁREA DE GESTIÓN AL ALUMNADO Y RELACIONES INTERNACIONALES)			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGW24ZB4SRBOC4XQWOZI6KE">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGW24ZB4SRBOC4XQWOZI6KE</a>	Página	3/7	



Gabriela Estefanía Sánchez Narváez	Admitida	
Aya Jonas Eveline Kouakou	Admitida	
Lucía Reyes Ramos	Excluida	1
María Sánchez Hinojosa	Excluida	1
María Aránzazu Aragón García	Excluida	1
Nayala Reye	Excluida	1
Jean Joel Berénice Kouassi	Excluida	1

## LEYENDA SOBRE LAS CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1. Formación previa con la entidad que oferta las plazas

Por otro lado, teniendo en cuenta las solicitudes presentadas y los criterios de valoración de méritos recogidos en las bases de la convocatoria, así como las puntuaciones otorgadas y remitidas por las propias entidades (ONGD) tras las entrevistas realizadas a las personas preseleccionadas, se propone adjudicar de forma provisional las ayudas que se detallan a continuación:

## RELACIÓN PROVISIONAL DE LAS AYUDAS

**Bolivia (COOPERAND):**Personas seleccionadas:

Puesto	Baremo	Nombre y apellidos	Duración estancia	Fecha estancia	Transferencia alumnado (bolsa de viaje)	Pagos contraparte (alojamiento y manutención)	TOTAL
1	9	Muñoz Fernández, Lorena	2 meses	Agosto y sept	2000	1500	3500
2	8	Bretón Patiño, Andrea	2 meses	Septiembre y octubre	2000	1500	3500
3	8	Domínguez Tosso, Elena	1 mes	Agosto	2000	750	2750
4	8	Galía Caravaca, Alba	1 mes	Julio	2000	750	2750
5	8	Reyes Ramos, Lucía	1 mes	Agoto	2000	750	2750

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGW24ZB4SRBOC4XQWOZI6KE	Fecha	19/05/2026 10:11:12	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)			
Firmado por	MARIA DEL PILAR DE CASTRO HERRERO (JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES - ÁREA DE GESTIÓN AL ALUMNADO Y RELACIONES INTERNACIONALES)			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGW24ZB4SRBOC4XQWOZI6KE">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGW24ZB4SRBOC4XQWOZI6KE</a>	Página	4/7	

Personas en reserva:

- Campos Guerrero, Sergio
- Montero Urllie, Ángela
- Acosta Arias, Carlos
- Lavie Rivas, Sergio
- Góngora Alcántara, Julia
- Sánchez Hinojosa, Maria
- Reyes Jiménez, Catalina

**Guatemala (ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN)**Personas seleccionadas:

Puesto	Baremo	Nombre y apellidos	Duración estancia	Fecha estancia	Transferencia alumnado (bolsa de viaje)	Pagos contraparte (alojamiento y manutención)	TOTAL
1	9,67	Domínguez Tosso, Elena	1 mes	Agosto	2000	500	2500
2	9,63	Bartolomé Ortúñez, iris	2 meses	Agosto y sept	2000	1000	3000
3	9,5	Cupido Martín, José Manuel	1 mes	Julio	2000	500	2500
4	9,46	Romero Aguilera, Carmen	1 mes	Julio	2000	500	2500
5	9,34	Muñoz Fernández, Lorena	1 mes	Septiembre	2000	500	2500
6	9,34	Olmedo, Juan Antonio	1 mes	Julio	2000	500	2500
7	9,29	Salguero Rodríguez, María	1 mes	Julio	2000	500	2500
8	9,29	Vadillo Mendiguchia, Irene	2 meses	Agosto y sept	2000	1000	3000
9	9,17	Martí Pérez, Candela	1 mes	Septiembre	2000	500	2500
10	9,13	Prieto Castro, Patricia	1 mes	Agosto	2000	500	2500
11	9,09	Guerrero Romero, Martha	1 mes	Septiembre	2000	500	2500

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGW24ZB4SRBOC4XQWOZI6KE	Fecha	19/05/2026 10:11:12	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)			
Firmado por	MARIA DEL PILAR DE CASTRO HERRERO (JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES - ÁREA DE GESTIÓN AL ALUMNADO Y RELACIONES INTERNACIONALES)			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGW24ZB4SRBOC4XQWOZI6KE">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGW24ZB4SRBOC4XQWOZI6KE</a>	Página	5/7	



Personas en reserva:

- Rodríguez Caballero, Paula
- Góngora Alcántara, Julia
- Coello, Milagros Isabel
- Muñoz Sánchez, Blanca
- Márquez Toscano, María Dolores
- Lanas Villareal, Juan Carlos
- Montenegro Toro, Matías Ignacio
- Yao, Jhenifer Lynn

**Colombia (FUNDACIÓN SERRA SCHONTHAL):**

Personas seleccionadas:

Puesto	Baremo	Nombre y apellidos	Duración estancia	Fecha estancia	Transferencia alumnado (bolsa de viaje, alojamiento y manutención)	Pagos contraparte	TOTAL
1	8,4	Pacheco Gómez, Angie Tatiana	2 meses	Agosto y sept	3600	No procede	3600
2	8,4	Sánchez Narváez, Gabriela Estefanía	2 meses	Septiembre y octubre	3600	No procede	3600

Personas en reserva:

- Castilla Rodríguez, Manuela Susana
- Sánchez Fernández, Rafael
- Domínguez Rodríguez, María

**El Salvador (FUNDACIÓN MADRAZO):**

Personas seleccionadas:

Puesto	Baremo	Nombre y apellidos	Duración estancia	Fecha estancia	Transferencia alumnado (bolsa de viaje, alojamiento y manutención)	Pagos contraparte (desplazamientos)	TOTAL
1	9	García Rodríguez, Ana	1 mes	Julio	2750	500	3250
2	9	Durán Aguilar, Paula	1 mes	Julio	2750	500	3250

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGW24ZB4SRBOC4XQWOZI6KE	Fecha	19/05/2026 10:11:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	MARIA DEL PILAR DE CASTRO HERRERO (JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES - ÁREA DE GESTIÓN AL ALUMNADO Y RELACIONES INTERNACIONALES)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGW24ZB4SRBOC4XQWOZI6KE">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGW24ZB4SRBOC4XQWOZI6KE</a>	Página	6/7





Personas en reserva:

- Molina Diéguez, Lucía
- Muñoz Fernández, Lorena
- Álvarez Restrepo, Julián Andrés
- Ruibal Pérez, Sergio
- Fernández Barrones, Jimena
- García Plaza, Iría
- García Ramírez, Alejandra Sulín

Se hace constar que las personas incluidas en la lista de espera de la presente fase mantienen su condición de aspirantes al Programa General de Voluntariado Internacional Universidad de Cádiz - Becas Santander. En este sentido, y con el objetivo de garantizar la cobertura total de las acciones de voluntariado internacional, dichos candidatos podrán ser propuestos como aspirantes para cubrir vacantes en otros proyectos o programas en el caso de que las plazas inicialmente ofertadas no sean cubiertas o queden desiertas.

A partir de la fecha de publicación de esta Resolución provisional se abre un plazo de 5 días naturales para la formulación de alegaciones. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera recibido ninguna la resolución devengará firme.

Las personas propuestas como adjudicatarias dispondrán de un plazo de 48 horas para proceder a la aceptación formal de la ayuda a través de la plataforma Santander Open Academy. La falta de aceptación en el canal y plazo indicados será considerada, a todos los efectos, como una renuncia a la plaza adjudicada.

En el supuesto de que no se produzca la aceptación en el plazo estipulado, o de que se produzca una renuncia con posterioridad a la misma, se procederá al llamamiento de las personas incluidas en la lista de espera. Este llamamiento se realizará siguiendo estrictamente el orden de puntuación (baremación de méritos y puntuaciones de entrevistas remitidas por las ONGD) hasta la cobertura de la vacante.

Cádiz, en el día de la fecha.

Por Delegación de firma.

Resolución UCA/R011REC/2024, (BOUCA 403), de 16 de febrero de 2024

La Vicerrectora de Internacionalización

Fdo.: Marcela Yasmin Iglesias Onofrio.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RGW24ZB4SRBOC4XQWOZI6KE	Fecha	19/05/2026 10:11:12	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)			
Firmado por	MARIA DEL PILAR DE CASTRO HERRERO (JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES - ÁREA DE GESTIÓN AL ALUMNADO Y RELACIONES INTERNACIONALES)			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGW24ZB4SRBOC4XQWOZI6KE">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RGW24ZB4SRBOC4XQWOZI6KE</a>	Página	7/7	